

ANEXO N° 6 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 25 de abril de 2018, las partes del contrato de prestación de servicios celebrado con fecha 23 de septiembre de 2014 y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

Que, excepcionalmente, por única y sólo por el mes de abril del año en curso, los honorarios del asesor, don **JAVIER GONZALO SÁNCHEZ REYES**, ascenderán a la suma de **\$4.540.000.- (cuatro millones quinientos cuarenta mil pesos)**, impuestos incluidos, que seguirán pagándose con cargo a la Asignación Parlamentaria de Asesoría Externa del H. Senador don Alfonso De Urresti Longton.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.



Nombre del Asesor	Javier Gonzalo Sánchez Reyes.
RUT del Asesor	[REDACTED]
Nacionalidad del Asesor	Chilena
Fecha de nacimiento del Asesor	[REDACTED]

[REDACTED]
Mario Labbe Arancibia
Secretario General del Senado

[REDACTED]
Javier Gonzalo Sánchez Reyes
Asesor

